

ANEXO

Puesto adjudicado

1. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 18. Grupo: C/D. Puesto de cese: Jefe de Negociado N-18. Ministerio de procedencia: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Peñaranda Moreno, María Ángeles. Número de Registro de Personal: 0162006602 Cuerpo: A1146.

UNIVERSIDADES

3285 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña Inmaculada Concepción Luque Moreno Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-09-2005 (B.O.E. 11-11-2005 y B.O.J.A. 24-10-2005), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Sanidad Animal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Inmaculada Concepción Luque Moreno del Área de Conocimiento de «Sanidad Animal» del Departamento de «Sanidad Animal».

Córdoba, 6 de febrero de 2006.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

3286 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jorge Pérez Romero.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 6 de octubre de 2005 (BOE 4 de noviembre), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-13/739/8), del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Jorge Pérez Romero, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de febrero de 2006.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

3287 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Gonzaga Alonso Zárate.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 6 de octubre de 2005 (BOE 4 de noviembre), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de

Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-14/739/8) del área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Luis Gonzaga Alonso Zárate, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de febrero de 2006.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

3288 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Lourdes Ruano Espina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 10 de octubre de 2005 («B.O.E.» del 28), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Lourdes Ruano Espina con D.N.I. número 07.842.719-H, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita a la Facultad de Derecho, en la plaza código G007/D00707.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 8 de febrero de 2006.—El Rector, Enrique Battaner Arias.

3289 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2006, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eduardo Carrero Santamaría.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar dos plazas de Profesor Titular de Universidad, concurso de acceso número 6/2005, del área de conocimiento de «Historia del Arte» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Eduardo Carrero Santamaría, con D.N.I. número 50838569-J, Profesor Titular de Universidad, concurso de acceso número 6/2005, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos

meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Palma, 9 de febrero de 2006.—El Rector, P. D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

3290 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier García Ramos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 11 de noviembre de 2005 (B.O.E. de 29 de noviembre de 2005), para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Universidad, señalada con el n.º 38-05, área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universi-

dades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier García Ramos, con documento nacional de identidad número 03107152, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Agricultura y Economía Agraria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 9 de febrero de 2006.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.